

# EL IRIS

Núm. 5.819

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 26 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

Reflexiones de un seglar

## Procesos psíquicos

Hay dos fases principales y marcadísimas en el proceso de la adquisición de los conocimientos humanos.

La primera tiene una tendencia objetiva, de fuera a dentro, es poco analizadora; la segunda es más bien subjetiva, de dentro a fuera, es reflexiva y esencialmente analizadora.

La primera empieza con la vida del niño; la segunda sobreviene más o menos tarde, según el desarrollo del joven.

Durante la infancia, el entendimiento ávido de objetos, de cosas, de ideas, lo va adquiriendo y coleccionando, más o menos imperfectamente todo. Es el tiempo en que el medio ambiente y la educación tienen una importancia capitalísima en el futuro del niño.

Pero con la edad aumenta el espíritu analizador y seleccionador del muchacho. Y sobreviene un tiempo en que la amargura de los primeros desengaños y las consecuencias de los primeros errores, *escarmientan* al joven y aparece, como macabro espectro helando su alma, la duda.

Entonces, tras unos instantes, de diversa duración, en que el alma siente su soledad y su aislamiento, reacciona el espíritu y busca unos puntales en que apoyar la necesidad de vivir. Busca razones sólidas y convincentes para todo.

Y entonces, piedra tras piedra, va asentando los sillares de su personalidad.

No escapan a la influencia de la duda las mismas verdades religiosas, aunque nos sean tan caras y sagradas, como el recuerdo de nuestra madre y aunque tengan como sanción, penas eternas.

Es que Dios quiere una fé racional. Quiere que todos los corazones ardorosamente creyentes, atraviesen un largo proceso de lucha, semejante a la que libraron

en los albores de la creación los espíritus en el cielo.

Y el entendimiento, que ama la verdad y no puede dejar de amarla, en sus momentos de sinceridad está sujeto a infinidad de reacciones.

Tengo la convicción de que una a una todas las ideas madres han seguido un proceso de análisis, que ha dado como resultado la adaptación o inadaptación con el entendimiento.

Así también en muchas inteligencias, la fé religiosa ha ido afianzando uno a uno todos sus dogmas, por un proceso que parte, no de la duda sistemática, sino del temor de dudar y del deseo de conocer la verdad.

Y es por esta razón que no hemos de espantarnos de que nazcan en nuestro espíritu sugerencias opuestas a la fé, por insinuación de cualquiera de los enemigos de nuestra alma, sino que cada vez que una dificultad levante en nuestra alma nubes de polvo que intenten oscurecernos la verdad, hemos de buscar el mayor afianzamiento de la misma en nuestro espíritu.

Que la Iglesia ha luchado muchos siglos ya contra los errores de los maliciosos y los extravíos de los débiles, y sabe solucionar todas las dificultades.

El que posee la verdad, acaso en determinados momentos, puede no verla; pero reportará de ella todos los beneficios: como el que posee un tesoro puede perder la vista y no verlo, pero disfrutará de él mientras lo conserve.

E. MILIO

## Los préstamos a los agricultores para la adquisición de semillas

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se proroga por un año la vigencia del decreto de 11 de septiembre de 1931 por el que autorizaba al servicio nacional del Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico con destino a la adquisición de simiente de trigo, haciéndose extensiva dicha autorización al otorgamiento de los que se soliciten para la compra de cuantas semillas de otras especies puedan necesitar los agricultores para la siembra.

Estas operaciones de préstamo se realizarán en las condiciones establecidas en los artículos primero y segundo del decreto de 11 de septiembre antes citado.

Artículo segundo.—Para atentas a estas operaciones el servicio

nacional de Crédito Agrícola dispondrá del importe de los reintegros de los préstamos concedidos con idéntica finalidad el pasado año 1931, conforme se vayan efectuando, hasta la cantidad de cinco millones de pesetas que se concedió por el Ministro de Hacienda por decreto de 7 de septiembre de 1929.

Artículo tercero.—El plazo de duración de estos préstamos terminará el 30 de septiembre de 1933, debiendo ser inexcusablemente reintegrados antes de esa fecha.

Artículo cuarto.—Tendrán preferencia los agricultores que se comprometan a adquirir semillas seleccionadas del Instituto de Cerealicultura, debiendo hacerse constar este extremo en las peticiones que se formulen.

Artículo quinto.—Por el servicio nacional de Crédito Agrícola se dictarán las oportunas disposiciones para que las pólizas especiales, que se facilitarán gratuitamente a quienes las soliciten, de esta clase de préstamos, contengan las bases necesarias para que las semillas que se adquieran con el importe de dichos préstamos sean empleadas como siembra y para que las cantidades que se otorguen con tal fin tengan exclusivamente este destino.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Septiembre de 1932.

En la Ciudad de Ciudadela a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las doce horas veinte minutos, se constituyó en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno, para celebrar sesión de segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde.

Asisten los Sres. D. Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde; D. José Anglada Fuxá, Regidor Sindico; D. Antonio Aguiló Andreu, Suplente de Sindico; y los concejales D. Juan Capó Simó y don José Roca Pons; asistidos de mí el infrascrito Secretario que suscribe y estando presente el Sr. Interventor

## LINEA SEMANAL ENTRE

## BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 1 de Octubre el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

de Fondos Municipales D. Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por mí el infrascrito Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas por varios industriales siendo todo aprobado por unanimidad.

También se dá cuenta de un oficio de la Intervención de Hacienda de la provincia disponiendo el reintegro al Estado, de 330'85 pesetas, por la diferencia que resulta de aplicar los nuevos coeficientes a los recargos correspondientes al primer trimestre del año actual, según circular del Ministerio de Hacienda de 25 de Abril último. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda su cumplimiento.

#### DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Se acuerda pase a la Comisión de Obras Públicas, las instancia de doña Paulina Monjo Fedelich solicitando licencia para construir una cochera de nueva planta en el camino del canal; de D. Damián Coll Coll pidiendo permiso para reformar la fachada de la calle Virgen del Carmen n.º 8 y de D. Sebastián Seguí Sintés solicitando la correspondiente autorización para reformar el callejón sito en la Avenida de la República, según plano que acompaña.

Aprobadas por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder las licencias solicitadas a los señores D. Diego Florit Camps y D. Esteban Gener Camps.

Dada cuenta de una instancia de los vecinos de la calle de San Miguel solicitando que a la referida calle se le cambie el nombre, designándola por el de Jaime Fornaris, benemérito carpintero de ribera que se ha hecho notable en su oficio, se acuerda que se tenga en cuenta para el día en que según acuerdo ya tomado por este Ayuntamiento se modifiquen conjuntamente las calles de la población acordando las variaciones de nombres propuestos.

Se da cuenta de una instancia de D. Antonio Salord Gónzons empleado de este Ayuntamiento, solicitando la jubilación por tener más de setenta años. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda se forme el correspondiente expediente y en su día se dé cuenta para resolución.

#### ORDEN DEL DIA

El Ayuntamiento acuerda que debiendo dar comienzo en primero de Octubre la clase de Francés, se abra la matrícula anunciándose al público.

Se acuerda asimismo, comprar una manguera para el riego de la plaza de Abastos.

Se acuerda dar las gracias a don Francisco Aristoy, Director del Lazareto de Mahón y a D. Juan Socias por las atenciones tenidas con los niños de Ciudadela que formaron parte de la Colonia Escolar.

Dada cuenta de un oficio del Técnico municipal correspondiente, en que se dá cuenta que la pared de la finca propiedad de D. José de Olives Magarola, que limita con el camino del Faro amenaza ruina, y la necesidad de fijar una nueva línea dado que el camino del Faro se halla en período de reforma por no tener la amplitud necesaria para carruajes. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad

que se ordene al Sr. Olives la reconstrucción de la pared referida en término de quince días y procediendo el Ayuntamiento a derribarla y reconstruirla por cuenta del referido propietario, caso de que éste se negara a hacerlo. Que se declara la necesidad de expropiación del terreno necesario y que se instruya en su caso el correspondiente expediente de expropiación forzosa. Fijándose la nueva línea de edificación por el Delinente Municipal.

#### PROPOSICIONES

Se acuerda en vista de una propo-

sición del Sr. Aguiló, sobre el arreglo de la red de distribución de luz eléctrica en esta población, que sea tratado dicho asunto en la sesión próxima.

Por el Sr. Roca se solicita que se realice por el Sr. Inspector Municipal de Sanidad y el de higiene pecuaria, una visita de inspección a las carnicerías que están fuera del radio de la plaza y así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos, de que yo el Secretario, certifico.

## LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 1 de Octubre el rápido moto-velero

### ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.



#### Es mucho de lamentar.

Es mucho de lamentar lo que ocurre con frecuencia en esta ciudad y que desdice de nuestra historia y de la fama de pacíficos y respetuosos de que venían disfrutando estos vecinos. Ultimamente han sido derribadas dos cruces de piedra, una *d'alt es Penyals* y otra *d'alt se Quintana*, ambas muy antiguas y perfumadas con los aromas de la tradición y de la piedad de nuestros padres. Hoy, la piqueta demolidora e irreligiosa nada respeta.

Nosotros nos atrevemos a pedir, en primer lugar, al mismo pueblo ciudadelano respeto para esos monumentos que no molestan a nadie, que forman parte de nuestro patrimonio y que nos hablan de tiempos pasados dignos del mayor aprecio; y en segundo lugar, a las autoridades la defensa y conservación de semejantes monumentos antiguos, que guardan y enseñan con orgullo todos los pueblos dignos, que tienen un valor educativo no despreciable y cuya destrucción, sin beneficiar a nadie, disgusta a la mayor parte de este vecindario.

En breve tal vez aparezca una Guía de Ciudadela para fomento del turismo; en la misma figurarán varios fotograbados de las cruces de piedra que nuestros padres colocaron en los caminos vecinales de este término, y sería muy triste que al turista que preguntara por alguna de esas cruces se le tuviera que responder que hijos desalmados derribaron las obras de sus propios padres.

#### Nombramiento.

Nuestro querido amigo el Rdo. Sr. Dr. D. Manuel Moll Salord,

Pbro., ha sido nombrado Vicerrector del Colegio de San José, de Torlosa.

Lo celebramos y felicitámoste.

#### Vapor.

El «Ciudadela», que salió ayer para Alcudia en viaje de enlace, ha regresado esta mañana con el pasaje, valija y carga general recibida del vapor procedente de Barcelona.

Esta tarde debe salir para la capital de la provincia.

#### Del mar.

En la noche del sábado llegó procedente de Barcelona el moto velero «San Antonio» con su completo cargo.

Se despachará mañana y saldrá directamente para la expresada Ciudad desde donde zarpará directamente para este puerto el próximo sábado, 1 de Octubre.

Suplicamos al que tenga interés de embarcar sus notas de pedido

en el referido moto velero que remita las mismas a la mayor brevedad posible. Agencia, D. Francisco Arguibau, Paseo Colón, 18.

#### Aviso a los cargadores.

Limpio de fondos y después de un recorrido general al motor y buque, el «Arnaldo Oliver» saldrá de este puerto mañana, directo para Barcelona, a fin de salir de aquella el próximo sábado, día 1 de Octubre.

#### Números premiados.

En el sorteo verificado en Madrid el día 21 del actual, han salido premiados en quinientas pesetas cada uno los números 350 y 351 favorecidos por la centena del premio mayor.

#### Sorteo de grandes premios

Se hallan a la venta los billetes del sorteo extraordinario que ha de verificarse en Madrid el día 10 de Octubre próximo.

Valor del billete 250 pesetas divididos en décimos a 25 pesetas.

#### PREMIO MAYOR

2.000.000 de pesetas

#### Funeral.

Mañana, día 27, se cantará en la iglesia de Sta. Clara, a las 10 y cuarto, Misa funeral en sufragio del alma de don Juan de Ojivar y Olives, q. e. p. d.

#### De interés.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en las capitales de provincia, cabezas de partidos judiciales y poblaciones con número de habitantes, no inferior a la menor cabeza judicial de partido, las expendedorías de tabacos estarán abiertas de 8 a 14 y de 15 y media a 21 del 15 de octubre al 14 de mayo y de 8 a 14 y de 16 a 22 del 15 de mayo al 14 de octubre.

Los domingos subsistirá el régimen actual y regirán las horas de apertura y cierre que existen. Cuando las circunstancias y costumbres de la localidad lo aconsejen podrán hacerse alteraciones en el horario de acuerdo con el alcalde.

Estas reglas comenzarán a regir el día 1 de octubre.

#### PARA VENDER

Una casa en muy buenas condiciones; tiene 26 palmos de fachada por 200 de fondo situada en la calle Negrete, núm. 65.

Para informes: Calle Arguibau, núm. 2.

## MISTERIO - ARTE - ILUSIÓN

Para distinguirse en reuniones, casinos, teatros, comprad

### JUEGOS DE MANOS

¡Este es el modo de hacerse notable en todas partes!

Cada juego va acompañado de una clara explicación que le permitirá ejecutarlos al instante

### EL REY DE LA MAGIA

Princesa, 11.—BARCELONA

DARÁN DETALLES EN ESTA IMPRENTA.

## SANTORAL

Martes, 27.—Stos. Cosme y Damián médicos; Adolfo e Hilario.

Día 26.—Sol sale a las 5'34 pónese a las 5'50.—Luna sale a las 8'43 pónese a las 11'31.

### Ayuntamiento de Alayor

Acordada por este Ayuntamiento en sesión del día 18 de julio último, la venta mediante pública subasta, del trozo de terreno del cercado que adquirió para ensanche del Paseo de San Pedro, de extensión de 2.547'61 metros cuadrados, lindante al Norte y Oeste con terrenos de D. Lorenzo Petrus Villalonga, al Este con dicho Paseo de San Pedro y al Sur con huerto de Lorenzo Sintés Petrus é higueral de D. José Sintés Vidal, y cumplimentado lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Obras y Servicios por Entidades Municipales, sin que se haya presentado reclamación alguna, se pone en conocimiento del público, que dicha subasta tendrá lugar a los veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, si no fuere festivo, ó el siguiente caso de serlo, en estas Casas Consistoriales a las once horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Delegado, siendo las condiciones fijadas a saber:

1.ª El tipo en alza de esta subasta es el de 1.300 Pesetas (1.300 Ptas.)

2.ª Para tomar parte en el concurso deberán los proponentes hacer un depósito provisional del diez por ciento de dicho tipo de subasta (130 Pesetas) y formularse las proposiciones con sujeción al modelo que abajo se inserta, é irán suscritas por los licitadores, ó quien legalmente lo represente, mediante poder decarado bastante por uno de los letrados en ejercicio de la ciudad de Mahón, y serán presentados en sobre cerrado que diga «Proposición para optar a la subasta del trozo de terreno del cercado adquirido por el Ayuntamiento para el ensanche del Paseo de San Pedro», dentro del plazo que media desde la publicación de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la Provincia hasta el día anterior en que haya de celebrarse, a la Secretaría Municipal, de nueve y media a trece horas de todos los días hábiles, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y antecedentes de la misma.

En sobre aparte se acompañarán la cédula personal del interesado, y el resguardo del depósito provisional hecho en la Depositaria ó Caja Depósito.

4.ª Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se verificará en el mismo acto de apertura de pliegos, licitación por pujas a la llana, y si transcurrido dicho plazo subsistiere la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del remate.

5.ª una vez aceptada la proposición, y hecha la adjudicación definitiva, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura notarial de compra-venta, cuyos gastos, así como de la escritura, liquidaciones, impuestos de derechos reales, anuncios y demás que origine el contrato, correrán de la única y exclusiva cuenta del comprador.

6.ª El pago del precio por qué se adjudique el terreno en venta, se ve-

rificará por el comprador en el acto de otorgarse dicha escritura notarial.

Modelo de proposición  
(Papel de Clase 6.ª—4'50)

Don . . . . .  
que vive en . . . . . enterado de las condiciones de la subasta pública para vender el trozo de terreno sobrante del cercado que adquirió el

Ayuntamiento para ensanche del Paseo de San Pedro, conforme en un todo con las misinas, se compromete a adquirirlo por el precio de . . . . . pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Alayor 22 Septiembre 1.923.

El Alcalde accidental,  
RAFAEL MASCARÓ.

# CASA PIZÁ

Se han recibido los

## Trajes y Gabanes

Como las demás temporadas ofrece a los compradores la

## SASTRERÍA SINTES

por su buena confección

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Ministro de viaje.

Madrid, 24.—24'00

Muy de mañanita llegó a San Sebastián el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero.

Fué recibido por las autoridades.

#### Cumplimentando al Presidente.

Han cumplimentado al Sr. Presidente de la República don Juan Antonio Suances y una comisión de la Congregación de Padres Escolapios.

#### Baja definitiva.

«La Gaceta» publica una orden del Gobierno dando de baja definitiva de la Benemérita al capitán Inocencio Martín por abandono de destino.

#### Manifestaciones de Zulueta

El Ministro de Estado manifestó que se realizarán trabajos de reorganización del servicio diplomático y se adaptarán las nuevas disposiciones a las necesidades del nuevo régimen.

A los casos de hostilidad poco frecuentes, se les aplicará la ley de agosto que autoriza la separación; pero en general se trata de jubilación.

Puede haber funcionarios dignos en el extranjero, pero no conformes con el espíritu de la nueva España.

Semejantes medidas causan pena, pero las decisiones contribuirán al cumplimiento de la ley.

#### Los presupuestos.

En el proyecto de presupuesto de Estado para el año próximo se varía la estructura haciendo una distribución semejante a otros países.

#### Cese y nombramiento.

Ha cesado en su cargo de Director de asuntos generales don José Rojas que pasará al Consulado de Montreal, sustituyéndole en la Dirección general de asuntos don Vicente Alvarez Buylla.

#### Decreto.

Ha sido firmado el decreto estableciendo normas para los nuevos diplomáticos, principalmente en los ejercicios de idiomas.

#### Las deportaciones.

No se sabe si habrá más deportaciones por la intentona monárquica.

De haberlas, los deportados irán en mejores condiciones.

A quienes han ido a bordo del vapor «España 5» y no resulten culpables se les pondrá en libertad, aunque se indica como se les restituirá privándoles de mes y medio.

### Varias

#### Centenares de expedicionarios - Corona.

Dicen de Barcelona que se preparan para mañana muchas fiestas con motivo de la entrega oficial del Estatuto.

En el vapor llegado de Palma han venido centenares de expedicionarios.

Un coro depositó una corona ante la estatua de Casanova.

#### La fiesta de la Merced.

La ciudad celebra la fiesta de la Virgen de la Merced, Patrona de Barcelona.

Los comercios han cerrado y en las iglesias hay gran concurrencia de fieles.

#### La recepción de mañana.

Nótase en toda la ciudad gran afluencia de forasteros que vienen para asistir a las fiestas de mañana con motivo de la llegada del Sr. Azaña y parlamentarios y de la entrega del Estatuto de Cataluña.

Han llegado el Subsecretario de la Gobernación y el Director general de Seguridad, quienes reciben muchas visitas.

#### Robo importante.

Dicen de Toledo que en el pueblo de Consuegra, durante una procesión del Santo Cristo, a la señora Minaya le fueron sustraídas de la faltriquera y robadas 25 mil pesetas en documentos de crédito.

#### 200 campesinos cometen desmanes.

Un grupo de 200 campesinos salió del pueblo de Escalonilla cometiendo desmanes en el pueblo de referencia y en el trayecto al intentar dirigirse a Toledo.

Las autoridades hablaron con el Gobernador y éste mandó fuerzas de la Benemérita que les salió al encuentro, obligándoles a regresar a Escalonilla.

La fuerza pública se ha concentrado en dicho pueblo en previsión de lo que pueda suceder y para evitar desórdenes.

### Del extranjero

#### La Conferencia del desarme. - La opinión de Litvinoff.

Maxim Litvinoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, declaró en la sesión del Comité directivo de la Conferencia del Desarme, que la adopción del plan Hoover estableciendo la selección de 1 a 3 en los armamentos, era el único camino para lograr que Alemania vuelva al seno de la Conferencia.

La sesión del Comité, enojosa por la ausencia y pretensiones de Alemania, transcurrió tensamente.

Prensa Asociada.



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y restituyen la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

## ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga. Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## TARIFA DE ANUNCIOS

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES  
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . 25'00 "

DE PAGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.

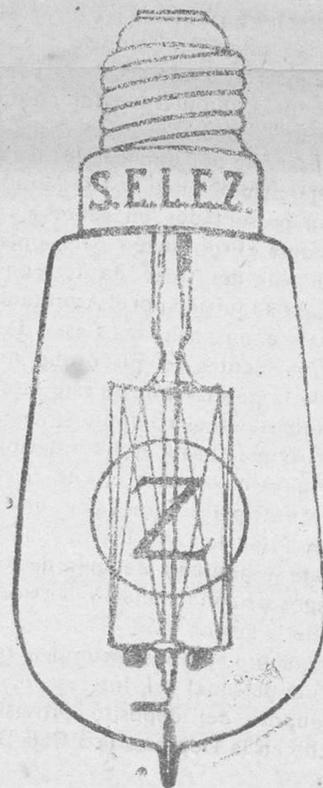
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y pa. el para cartas.

Lo más útil  
una pluma  
ESTILOGRÁFICA  
que encontraréis en la  
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París

QUINET Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París

DEPÓSITO GENERAL EN ESP. EN HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

